

Asambleas de la ANDA Como si no Existiera la División

Reforma de Estatutos y Elecciones

Por Emilio VALENCIA

Con las dos asambleas (una, dentro de la sesión permanente, y otra extraordinaria), que mañana celebrará la Asociación Nacional de Actores, el conflicto intregremial tomará nuevos cauces que en cualquier caso serán irreversibles y podrán distanciar aun más al maltrecho sector laboral.

Los artistas fieles a la ANDA aprobarán (se da por seguro), las reformas estatutarias en lo referente a los órganos de gobierno y el proceso electoral; esto último permitirá precipitar para el primero de diciembre el cambio del Comité Ejecutivo Nacional y solo los comicios de las demás secciones de provincia, se llevarán a cabo en marzo, la fecha prevista en los antiguos estatutos.

Obviamente, las reformas fueron sugeridas por los actuales miembros de la ANDA que forman la Gran Comisión Revisora de Estatutos —María Eugenio Ríos, Alfonso Mejía y Roberto I. Palacios—, y se da por descontado que en dicha

labor se hayan tomado en cuenta las exigencias de los disidentes, como una de las condiciones esenciales para su reincorporación a la asociación.

En la asamblea celebrada la madrugada de ayer por el sector descontento de los manejos de la agrupación, por primera vez se dio por hecho que Félix González y Aarón Hernán, encabezarán las principales planillas que buscarán la Secretaría General de la ANDA (extraoficialmente se sabe que Sergio Barrios jugará en alguna de ellas, seguramente la de Hernán, para la Secretaría del Trabajo y Conflictos).

Todo hace suponer que, una vez aprobada la convocatoria electoral, se lanzará el lunes siguiente, iniciándose el periodo de registro de planillas, para concluir el último día del presente mes.

La realización de ambas asambleas (a las 12.00 y a las

Asambleas...

Viene de la Primera Página

14.00 horas, respectivamente, en el teatro Jorge Negrete), fue considerado por la disidencia como "el estallido absoluto del conflicto. A unas horas de consumarse el hecho, las autoridades del trabajo buscan afanosamente la reunificación del gremio, mientras que los separatistas, si bien no descartan la posibilidad, no creen firmemente en que

pueda darse porque "habría vencidos y vencedores"... no es cosa de ceder indiscriminadamente en relación aritmética, sino de estar de acuerdo en razonamientos".

El líder de los separatistas anunció nuevamente el "apoyo" del Secretario General de la Sección de Técnicos y Manuales del STPC, Fernando Escamilla, quien les ofreció no retirar los servicios en producciones donde trabajen disidentes, así como auxilio en materia de previsión social.

Nuevamente se hizo conciencia sobre la pérdida de fuentes de trabajo (como son radio, Canal 13 y cine), y se disculpó a los disidentes que por necesidades imperiosas tuvieron que reincorporarse a la ANDA.

Durante 1 hora 45 minutos (hasta las 2.05 horas de ayer), Enrique Lizalde recapituló los úl-

timos acontecimientos del conflicto, y catalogó de "maniobra dirigida a la opinión pública", las mencionadas asambleas de la ANDA. "Se quiere hacer ver que cumplieron lo ofrecido en cuanto a las reformas estatutarias".

Irónicamente, el líder dijo que "por lo anterior, no faltará quien grite nuevamente ¡No te vayas Jaime!".

Por otra parte, extraoficialmente se supo que las delegaciones de Guadalajara y Monterrey impugnaron algunos artículos reformados por la Gran Comisión, durante las visitas que diversos ejercicios de la ANDA realizaron esta semana para darlos a conocer a los miembros de provincia.

La ANDA mantiene su postura de reunificación, al considerar en el Padrón Electoral a todos los miembros de la disidencia.

La Empresa del "Fru Fru" Firma Contrato o la Emplazan a Huelga

Por JUAN PALMA BARROSO

"Es probable que en el curso de este día (sábado), se termine de elaborar el contrato que debe firmar la empresa que actualmente presenta la obra "La Opera de Tres Centavos", en el teatro "Fru Fru", con nosotros".

Lo anterior fue manifestado por Roberto Yip Palacios, secretario general —interino—, de la Federación Teatral, a EL UNIVERSAL Espectáculos, quien agregó que, "de presentarse algún imponderable, a más tardar hoy lunes se les entregará, contando a partir de ese momento, 6 días para que quede debidamente signado por la em-

presa".

"Si pasados los 6 días la empresa no ha firmado, entonces daremos paso al acuerdo que se dictó, en el sentido de emplazar a huelga al teatro "Fru Fru", afirmó el dirigente.

"Debido a la gravedad del caso, el viernes por la tarde estuvimos en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con el fin de enterar a las autoridades laborales del problema que han planteado los actores disidentes con la

(CONTINUA EN LA PAGINA SIETE)

La Empresa del "Fru Fru" Firma Contrato o la Emplazan a Huelga

(CONTINUA DE LA PRIMERA PLANA)
Federación Teatral", expresó finalmente Roberto Yip Palacios.

ANDA

Por su parte, Jaime Fernández, secretario general de la ANDA, dijo a "El Gran Diario de México" que ese asunto no tiene que ver nada con Actores, pues es de la competencia de la Federación Teatral, que ante el problema decidió emplazar a huelga al teatro "Fru Fru" por desplazamiento de sus trabajadores de la fuente de trabajo.

Indicó que el que los actores disidentes hayan dado la función el jueves, "era una clara violación a los derechos de esos trabajadores, y si siguen adelante en ese plan las funciones,

se acrecienta más", concluyó.

SALARIOS

Spencer Morales Vázquez, delegado de la Federación Teatral en el teatro "Fru Fru", informó que los trabajadores se han seguido presentando a sus labores y que el empresario Pérez deberá depositar en la Federación los salarios correspondientes, ya que él no tiene orden de recibirlos "y hasta el momento no sé si lo ha hecho así".

TELEGRAMA URGENTE

C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

SEÑOR LICENCIADO

JOSE LOPEZ PORTILLO,

Palacio Nacional

I. El día 4 de octubre actual, la llamada Federación Teatral emplazó indebidamente a huelga a la propietaria del teatro Fru Fru y a la empresa que representa la obra teatral "La ópera de tres centavos" y no así a otras empresas en las que también trabaja mayoría de actores independientes.

II. Dicho acto, que se realiza coordinadamente con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, lo realiza "El Chino" Palacios, incondicional y empleado de Jaime Fernández y ahora representante de la mencionada Federación.

III. Este acto es una agresión palpable en contra del Sindicato de Actores Independientes, que se encuentra legalmente constituido, aunque sin número, como lo establecen los artículos 366 y correspondientes de la Ley Federal del Trabajo.

IV. Con este acto culminan cinco meses de infructuosas gestiones ante la citada Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que ha tenido una actuación proteccionista para Jaime Fernández y socios, que integran un llamado Comité Ejecutivo Nacional, de cuyos cargos renunciaron irrevocablemente desde el mes de mayo pasado.

V. Lo anterior crea una grave situación no sólo legal, sino de hecho en el gremio de actores, de cuyas consecuencias imprevisibles es responsable la citada Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y particularmente el señor subsecretario, Gustavo Carbajal.

Respetuosamente,

SINDICATO DE ACTORES INDEPENDIENTES, s/n

Los Disidentes no Actuarán Para Empresas que les Retengan Cuotas

5/X/77

Ni un Centavo más a la ANDA

Por Mario E. RIAÑO

Los actores separados de la ANDA y que forman legalmente la Asociación de Actores Independientes tomaron su más trascendental decisión al acordar por unanimidad, a partir de ayer, no volver a cotizar más a su antigua agrupación.

Este acuerdo que había venido siendo pospuesto, primero para evitar conflictos serios y, segundo, en aras de la eventual reunificación del gremio, significa ya la lucha franca de los disidentes de la Asociación Nacional de Actores por conformar una nueva entidad gremial (la asociación civil), que si bien no les concede los principales y básicos derechos de huelga y contratación colectiva, sí les permite tener cierta representación jurídica y consecuentemente hacen su defensa de los demás derechos laborales.

Ayer en la madrugada, en una asamblea a la que no tuvieron acceso los representantes de los medios de comunicación, los actores inconformes con los procedimientos seguidos por la ANDA y que dio como resultado la crisis económica, social y moral de esa agrupación, consideraron como "violenta y provocativa" la decisión de la Federación Teatral de no permitir laborar a los miembros de ésta en el teatro Fru Fru, amenazados de una huelga que puede estallar mañana.

Como primer paso serio para dar vida propia a su nueva agrupación —lo que no indica que cesarán sus esfuerzos por lograr el registro como Sindicato de Actores Independientes—, los actores acordaron concretamente la aportación anual de dos mil pesos y el 3 por ciento de sus salarios, por contrato. Nuevamente se insistió en la necesidad de que, con espíritu responsable, los actores entreguen precisamente el porcentaje correspondiente a su salario real.

Mientras que Televisa, una de las principales fuentes laborales de los asociados independientes, ya entrega a éstos completo el salario respectivo, la decisión será cuestionada en el Canal 13 y en los Estudios Churubusco y América, toda vez que estas entidades tienen firmados contratos colectivos de trabajo, aquél con la ANDA y éstos con el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC) y con el Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (STIC).

Aunque el acuerdo aparentemente no debe provocar conflicto de ninguna naturaleza en cuanto a representaciones teatrales, máxime cuando indirectamente se ha decidido formar las compañías sólo con actores de la AAI, el problema que confronta la empresa de "La



entes no Actuarán Para s que les Retengan Cuotas

dica que aun en esas
fuentes podía haber
graves conflictos.

Como es sabido, la
ANDA es una de las sec-
ciones de la Federación y

a la muerte reciente de
Francisco "Güero"
Benítez, Roberto I.

Palacios ("El Chino"),
miembros destacados de
la asociación actoral,
lleva actualmente las
riendas de la Federación
que indudablemente
apoya al Comité Eje-
cutivo encabezado por
Jaime Fernández.

También por unani-
midad, los asambleístas

de la AAI se negaron a
aceptar los términos del
enésimo proyecto de con-
venio reunificador ela-
borado por la Secretaría
del Trabajo y Previsión
Social, en el que se es-
tablece la negativa, como
informamos en su opor-
tunidad, de Aarón Her-
nán, Sergio Barrios y
Jesús Colín, Secretarios
del Tesoro, Actas y
Acuerdos y Estadística y
Organización, respec-
tivamente, de renunciar
a su derecho estatutario
de participar en las si-
guientes elecciones, mis-
mas que como anunció el
propio líder de la ANDA,
se convocarán este mis-
mo mes.

Se catalogó de peli-
groso el reingreso a la
ANDA en los términos
propuestos, y entre los
disidentes de esa agru-
pación se mencionó tal
supuesto hecho como
"una segura masacre".
"No seremos carne de
cañón... sería como ir al
matadero", dijeron los
más exaltados.

Decidieron no dar
paso atrás en su exigen-
cia de que renuncie todo
el Comité Ejecutivo de la
ANDA y a la posibilidad
de jugar en el próximo
proceso electoral. A su
vez, el líder de los se-
paratistas también está
de acuerdo en no pos-
tularse para puestos
ejecutivos nacionales.

La posición de los
mencionados ejecutivos
de la ANDA, fue consi-
derada como una burda
maniobra para el con-
tinuismo sindical, y
dieron por hecho que tal
se materializaría en la
anunciada postulación de
Aarón Hernán para
Secretario General.

Por otra parte, la AAI
decidió iniciar el proceso
legal a fin de recuperar

las cuotas
prestaci
a lo larg
tragren
res, fue
en el S
legalme
grupo,
presentó
al IMSS
Seguro d

Los Disidentes Crearán sus Propias Fuentes de Trabajo

Repudio a "la Corrupta ANDA"

Los actores disidentes de la ANDA se prometieron a las tres de la mañana de ayer, olvidarse de los "sueldos millonarios" e inventar sus propias fuentes de trabajo en calles, circos, carpas, teatros, arenas, etc., pero "jamás regresar a esa corrupta asociación".

De esta manera respondieron al "llamado" o mejor dicho "ultimatum" que para reintegrarse a la ANDA antes del primero de noviembre, les hizo Jaime Fernández en la pasada asamblea de ese organismo.

Entre manifestaciones optimistas y caras verdaderamente compungidas, preocupadas, angustiadas, los disidentes que casi llenaron el teatro Fru-Fru, reconocieron que prácticamente tienen cerradas todas las fuentes de trabajo por su decisión de no cotizar más a la Asociación Nacional de Actores.

Sin embargo, la Asociación de Actores Independientes, la ANDA a través de la Sección de Actores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica, y este organismo en su conjunto, acordaron que para beneficio de los actores y a fin de no paralizar la producción fílmica nacional de por sí crítica, los disidentes pueda trabajar en las 10 películas programadas por Conacine para estos últimos meses del año. Las cuotas sindicales, así como prestaciones sociales correspondientes, serán depositadas en la Secretaría del Trabajo por conducto del Comité Central del STPC.

Los separatistas también podrán continuar laborando en la fuente de Televisa, merced al convenio que ha venido regulando su actividad y que implica el pago de un cinco por ciento al STIRT como "cuota de paso".

Los problemas graves que ya confronta el gremio disidente, se refieren concretamente a radio, doblaje, teatro y el Canal 13, así como a los centros nocturnos del país donde la ANDA tiene contratos colectivos de trabajo y en donde cuenta con el apoyo solidario del Sindicato Unico de Trabajadores de la Música.

En los teatros donde laboran miembros de la SAI, pende la amenaza de huelga por parte de la Federación Teatral; en doblaje, a pesar del convenio entre el STIC y los disidentes, aquél se opuso a que las cuotas no fueran a parar a la ANDA; por lo que la fuente también se ha cerrado, aun cuando los actores se hayan comprometido a finalizar su

Los Disidentes Crearán...

Viene de la Primera Página

compromiso en caso de series y personajes fijos.

En la asamblea de más de tres horas de duración, se mencionaron medidas tan extremas y desesperadas como la huelga de ham-

bre y más razonables para este momento que vive la disidencia, como el trabajar en las mismas calles, como sugirió Alejandro Bichir, quien dejó asentado que "estamos pagando justos por pecadores; los corruptos

deberían ser quienes estuvieran sin trabajo".

Se nombraron diversas comisiones para "inventar fuentes de trabajo", aunque en principio toparon con el problema de contar entre sus agremiados con un mínimo de cantantes y bailarines.

Igualmente se con-

templó la posibilidad de que se utilicen los horarios y días de los teatros que controla la disidencia, y de armar elencos y planes de trabajo semejantes a los de la CONACTEA.

Su líder Enrique Lizalde, conminó a los asambleístas a actuar con absoluta responsa-

bilidad; concretamente, los urgió a colaborar en cada una de las tareas del movimiento y rechazar las "posturas cómodas de observación de los hechos".

Aun más solemne y sentencioso, el dirigente lamentó que "hayamos perdido la capacidad de vivir normalmente.

Siempre soñamos con sueldos millonarios que ya se han quedado atrás; adolecemos de ese defecto... deberemos mantener sueldos razonables, simplemente".

Conminado a tomar decisiones más firmes, inmediatas y notorias como pueden ser las manifestaciones, Lizalde

anunció que ayer mismo podría producirse una "acción concreta". Dejó entrever que bien podría relacionarse con el registro como sindicato de actores independientes, en cuyo caso se celebraría una nueva asamblea esta madrugada.

Por otra parte, ayer mismo se realizaron

reuniones en la Asociación de Productores de Teatro y en la Federación Teatral, para fijar una política concreta en relación a esa fuente laboral. (Información que en caso de producirse, el lector la encontrará en la primera sección de este ejemplar).

Se Lanzaron a la Calle los Actores Disidentes

No Lograron ver al Presidente

4/1X/77

Por Mario E. RIANO

Las estrellas bajaron de sus autos hasta el frío cemento gris de la Plaza de la Constitución; se despojaron de las pieles y los cosméticos y como salidas de una película o telenovela cuya trama revela su decisión de exigir justicia, así, firmes, decididos, callados y tranquilos, unos 600 actores disidentes de la ANDA pidieron ante Palacio Nacional su registro como Sindicato.

La euforia con que habían decidido apenas siete horas antes demandar ante la máxima autoridad del país la per-

sonalidad jurídica solicitada (el registro sindical), cedió el paso a simples comentarios sobre la situación que guarda el conflicto actoral.

"Luchamos contra la corrupción", "Solución justa al problema de los actores independientes", "Sr. Presidente, tenemos derecho al registro sindical", y "Ya somos sindicato, según la ley", rezaban las cuatro mantas que elaboradas por los propios interesados

Pasa a la Página 3

Se Lanzaron a la Calle los Actores Disidentes

Viene de la Primera Página

y que olían a pintura fresca, fueron exhibidas por una hora cuarenta minutos frente a la puerta de honor del recinto oficial del Poder Ejecutivo.

Curiosamente (esto por tratarse de actores), a la hora de la cita, las 8.00 hrs. en el Zócalo capitalino ya había una centena de desvelados actores; la mayoría consolidó el animado grupo después de media hora.

Todo mundo se felicitaba por su decisión de "actuar de una vez por todas" y presumían de "haber podido soportar las presiones tendientes a la exterminación de la disidencia actuaral".

No por esperado, fue menos angustioso el diálogo iniciado con el coronel Rodolfo Bazán Morales, encargado de la vigilancia de la plaza mayor, quien, solícito, sólo les pidió los nombres de sus representantes y les informó que el Presidente "muy posiblemente no iría sino hasta el día siguiente.

Convocada con carácter extraurgente, la asamblea celebrada a partir de medianoche en el Fru Fru, sirvió para repasar los últimos acontecimientos del conflicto iniciado ya hace 3 meses 23 días.

El mitin se acordó una vez que Enrique Lizalde dijo que "las autoridades del Trabajo y el actual comité ejecutivo de la ANDA se burlan de la disidencia". "No estamos dispuestos a que se crea que los disidentes no tenemos capacidad para actuar y ser responsables como gremio".

Eufóricos, de pie, con ovaciones prolongadas, los artistas recibieron la noticia de que por primera vez la disidencia saldría a la calle, que abandonarían su sede provisional desde que decidieron separarse de la ANDA, una vez que comprobaron los malos manejos administrativos de su directiva.

En la reunión que concluyó después de las dos de la mañana cuando unos se fueron a pintar mantas y citar telefónicamente a sus compañeros y otros a "pestañear" unas horas, se informó que el martes, durante tres ocasiones, Lizalde, Pancho Córdova y Yolanda Mérida visitaron infructuosamente al titular del Trabajo y Previsión Social, quien les manifestó que la directiva de la ANDA solicitaba una nueva revisión de los estatutos de la organización.

"Sólo nos hacen perder tiempo... No podemos aceptar que cada tres días se estudien los estatutos y nos den documentos oficiales de reconciliación", señaló el dirigente actuaral.

Se insistió en que "peleamos problemas gremiales y no personales" y en que "hemos actuado con infinita cordura, lo que dio lugar a que se nos llamara 'tibios'... lo que sucede es que somos responsables y actuamos con cordura, pero ¡todo tiene su límite!"

Esta madrugada, por si fuera necesario vencer a sus seguidores de manifestar sus ingor-

no mencionó el paro de labores anunciado en varias ocasiones, y hoy más que nunca, vio muy lejos la posibilidad de que los disidentes regresen al seno de la ANDA.

Sin otro argumento que "el Sr. Presidente sabrá que estuvimos aquí y que exigimos nuestro registro sindical", los artistas que ya empezaban a cansarse de sostener las mantas y de soportar el calor y el sueño —verdaderamente empezaban a desesperar-

se—, decidieron reunirse nuevamente a las 23.30 hrs. de ayer.

(Extraoficialmente se supo que el líder del SAI pretendió entrevistarse con las autoridades del Trabajo, y que, por su parte, el Comité Ejecutivo de la ANDA iba a realizar un pleno por la tarde para analizar los últimos acontecimientos, información que de ser importante, como es costumbre encontraré el lector en la primera sección de esta edición).

C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LA OPINION PUBLICA

1—No obstante haber sostenido una incansable lucha en el seno interno de nuestra entidad sindical, pugnando siempre y de manera sistemática por la reivindicación en todos los órdenes de nuestra vida democrática, de haber insistido por mantener un equilibrio dentro de la cordura y la razón, manifestando con espíritu de conciliación nuestro deseo de preservar hasta el último momento la integridad de nuestro sindicato, siempre de acuerdo con la legalidad y el derecho, no podemos aceptar, bajo ninguna circunstancia, el cuestionamiento de la dignidad que como clase trabajadora sostenemos.

2—Tampoco podemos aceptar la institucionalización de mecanismos de corrupción que pretenden legalizar actos censurables en todos los órdenes, actos que lesionan la más elemental conducta gremial y nuestra dignidad de trabajadores conscientes de su responsabilidad social. Por tanto, nos hemos visto obligados a solicitar a las autoridades respectivas, cumpliendo con todos los requisitos legales, el registro para el Sindicato de Actores Independientes.

3—Ante la crisis puesta de manifiesto por la situación moral, política, social y económica de nuestro gremio, y sujetos como estamos a constantes presiones en las fuentes de trabajo, nos vemos en la dolorosa necesidad de realizar un **PARO GENERAL DE ACTIVIDADES**, con todos los sacrificios que esto implique, para defender por encima de todo, la dignidad de nuestra clase y nuestro inalienable derecho al trabajo.

4—En apoyo al alto significado de un acto de reivindicación de la clase trabajadora, hacemos un llamado a la solidaridad de todas las organizaciones gremiales conscientes de su responsabilidad social.

5—Señor Presidente: conocedores como estamos de la seria responsabilidad e inagotables actividades inherentes a su digno cargo, respetuosamente le solicitamos una audiencia para exponer ante usted la compleja problemática de nuestro gremio, que se ha visto deformada en muchos de sus delicados aspectos.

Atentamente

**EL COMITE EJECUTIVO DEL SINDICATO DE
ACTORES INDEPENDIENTES**

**ENRIQUE LIZALDE, FRANCISCO CORDOVA, PEDRO ARMENDARIZ,
CLAUDIO OBREGON, SERGIO BUSTAMANTE, LUIS GIMENO,
YOLANDA MERIDA.**

Distrito Federal, 17 de junio de 1977

Hoy Decidirán los Actores Independientes la Fecha en que Realizarán el "Paro"

Por CARLOS H. CRUZ

Mientras los actores independientes decidirán hoy en una asamblea en el salón Fru-Fru, cuándo y en qué condiciones utilizarán el paro anunciado en todas las ramas de los espectáculos para defender su derecho al trabajo, Jaime Fernández dictaminó con severidad que los del SAI serán los únicos culpables de los perjuicios que se originen y por lo cual inmediatamente levantará una demanda.

"Nunca hemos impedido el trabajo a nadie que se maneje dentro de la legalidad. Las suspensiones y trabas de que hablan los disidentes son comentarios desesperados o simplemente mentiras. Por el contrario, seguimos haciendo un llamado a la unidad, y con tal fin nombramos una nueva comisión neutral para que luego con-

voque a elecciones. ¡Pero eso sí, nunca aceptaremos las condiciones que desean imponernos! Los problemas se terminarán cuando encontremos una solución de común acuerdo", aclaró el secretario general de la ANDA.

Entretanto, en una reunión que se terminó ayer, a las 4 de la mañana, Enrique Lizalde, líder del grupo disidente, asentó que el paro será utilizado como una medida extrema pero que se hará en forma responsable y consciente. "Sabemos que ha habido represalias por parte de la ANDA quien se ha puesto de acuerdo con otros empresarios o sindicatos. "Es el momento de la gran crisis. ¿Hasta cuándo podremos mantener esta situación? Cada día que pasa, nuestra posición es más radical y compleja, aunque el sacrificio exigido es también mayor.

"No pararemos por el sim-

ple hecho de parar, sino por una exigencia derivada de la realidad afrontada dentro de las fuentes de trabajo".

Y claramente advirtió a todos los asambleístas que can-

SIGUE EN LA PAGINA NUEVE

MEXICO, D.F., Miércoles 3 de Agosto de 1977

Días Cruciales Para el Conflicto de los Actores

Por Emilio VALENCIA

Se espera que en estos días, al vencerse el plazo de ley, la Secretaría del Trabajo dé respuesta oficial a la solicitud del grupo de actores disidentes de la ANDA, para que se les conceda un nuevo registro como sindicato independiente a fin de gestionar directamente sus contratos y en adelante manejar sus intereses sin intervención de la Asociación Nacional de Actores.

Mientras tanto, aun sin renunciar a la remota posibilidad de que pudiera ocurrir el regreso de los separatistas, el Comité Ejecutivo de la ANDA continúa sus pláticas obreroperacionales con la empresa Televisa, y prepara una serie de cambios que deberán modificar —al decir de sus voceros—, las estructuras de la vieja agrupación.

Dentro de sus propósitos inmediatos, el propio cuerpo directivo quiere adelantar las elecciones, realizar la revisión y actualización

de los Estatutos, y llevar a cabo otras reformas que deberán expeditar el manejo administrativo de la ANDA y corregir las fallas que en un momento dado la llevaron a la crisis económica que sirvió de pretexto, básicamente, para que se originara el conflicto que mantiene separados a los actores.

El otro sector, el que abandonó las filas andistas, por su parte sigue aferrado a su intención de lograr su autonomía y como asociación civil conseguir reconocimiento de las empresas, a fin de contratarse al margen. El paro de actividades, continua siendo uno de los instrumentos de que podrá echar mano para inclinar la balanza a su favor.

El fallo de las autoridades, específicamente de la Secretaría del Trabajo, sin duda será determinante para el rumbo que deba tomar esta lamentable situación actoral.

Lo Aceptaron las Partes en Pugna

Ojeda Paullada Propuso un Plan de Entendimiento a los Actores

Al mismo tiempo que los exhortó a superar los problemas que los dividen, el licenciado Pedro Ojeda Paullada, secretario del Trabajo y Previsión Social,

propuso anoche a los grupos de actores que lideran Jaime Fernández (ANDA) y Enrique Lizalde (disidentes) un entendimiento con base en dos puntos, el cual fue aceptado por las partes en pugna.

El titular de esa dependencia los llamó a su despacho para hacerles tal proposición que los conduzca a la unificación y la armonía en base a los siguientes puntos:

1o.—Estudiar el aspecto legal de los estatutos que rigen a la Asociación Nacional de Actores.

2o.—Analizar los aspectos que regulen las elecciones internas en dicha agrupación.

Tanto Jaime Fernández como Enrique Lizalde convinieron en nombrar hoy mismo una comisión integrada por tres elementos de cada grupo, para que con la intervención conciliatoria de la Secretaría del Trabajo, elaboren un documento que contenga los puntos resolutive del caso en los próximos días.

Como se recordará el pasado fin de semana el grupo de disidentes que encabeza Enrique Lizalde, informó oficialmente que estaban dispuestos a la reunificación del gremio artístico siempre y cuando se establecieran las bases concretas de una auténtica vida democrática interna del sindicato de los actores.

Entre tanto Jaime Fernández, al salir de la audiencia que le concedió el Presidente López Portillo en el curso de la semana, ratificó su propósito de buscar por todas las formas posibles la quebrantada unidad entre el gremio.

En esa oportunidad, el líder de la ANDA señaló que estaba de acuerdo en que es necesaria una reestructuración en la agrupación que dirige, pero que

ciertamente no era la disidencia y el ataque entre los miembros del mismo gremio como se podrían lograr los cambios.

Enrique Lizalde a su vez, dijo en la asamblea de los disidentes efectuada a primeras horas de la madrugada del sábado, que habían desistido de pedir la anunciada entrevista con el Presidente de la República, conscientes de que son demasiados los problemas que sufre el país en estos momentos y que requieren de la atención del Jefe del Ejecutivo, como para distraerlo con un conflicto que pertenece al área de las autoridades del Trabajo, las cuales han mostrado un especial interés en lograr una resolución que satisfaga a los interesados.

También dijo que en caso de presentarse algún suceso de importancia se llamaría de inmediato a asamblea extraordinaria a todos los actores disidentes, lo cual podrá efectuarse el día de hoy ante los resultados ocurridos anoche. (De LAROSA).

Más Escaramuzas Entre Actores en la Secretaría del Trabajo

Discusiones Hasta la Madrugada

Por Mario E. RIAÑO

13/1 20/X/77

La primera taza de café fue ofrecida a las 6 de la tarde ("están en su casa", habían dicho los altos funcionarios). El cigarrillo se encendió al mismo nivel y calor que los ánimos del líder al que le afloraban las ideas, las convicciones, la seguridad... su corbata estaba en su lugar. Nueve horas después el traje aparecía arrugado, el rostro pomuloso, el semblante cansado; el coraje había crecido, su posición no había variado... pero se había perdido horas; el café y el cigarro difícilmente habían ganado el insomnio.

Sin embargo, el líder era un actor que se empeñaba por representar con la mayor naturalidad su papel. Se habían acabado la plática, los temas del día, la liberación del avión alemán. Sólo había sueño cansancio, desesperación. Y los altos y medianos funcionarios en-

traban y salían de vez en cuando; llevaban y traían mensajes y proposiciones conciliadoras, a veces veladamente.

"Que puede dárseles el registro", se insinuaba a los dos grupos. "Que es necesario reunificarse", se decía en cada entrada y salida.

El quinto piso de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social apenas percibía los claxones y el ruido de la calle. Las tres de la mañana era algo así como un sanatorio donde no se permitía más murmullos que el de los "médicos" (funcionarios) y "enfermeras" (secretarias), que apuradas atendían el posible alumbramiento de un nuevo ser (el convenio reunificador de la "grave" ANDA).

Una larga mesa con unas quince sillas forradas de piel, cómodas

Pasa a la Página 5



momento podía nacer el convenio y las cosas se precipitarían irremediablemente. "Que no pueden darles el registro"... "Que aun sin registro por ley ya somos sindicato"... "Que no podrán trabajar"... "Que trabajaremos en la calle"...

"Que...que...que..." Todo mundo tenía razón y todo mundo era presa del cansancio y luego se dejaba abatir por el silencio "hospitalario".

La tarde de antier, las autoridades del trabajo citaron a los dos bandos.

Se decía que se había encontrado la fórmula de acabar con el conflicto intergremial de los actores; corrió el rumor firme e insistente de que en caso dado a los disidentes se les concedería el registro sindical. Los dos Comités acudieron presurosos.

Pero una vez más NO PASO NADA...

Las secretarías hacían uno, dos, tres proyectos de convenio, reformaban el primero, corregían el segundo, agregaban al tercero, y los funcionarios entraban

y salían llevando y trabajando proposiciones, mientras los seguidores de ambos bandos concluían su trabajo en los centros nocturnos o dormían plácidamente sin saber del verdadero sacrificio de sus dirigentes; ellos se enterarían por la prensa —la que estaba de guardia o la que a su vez se informaría al otro día en horas más sensatas y prudentes—, de su destino como gremio, como artistas, como entes sociales, como seres humanos en lo individual.

A la una de la mañana las corbatas se aflojaron, los paseos se hicieron más pesados por los pasillos; los líderes se cuidaban de no pasear en terreno contrario, más bien cerca de su compañero dirigente que medio dormitaba, medio maldecía la prolongación del conflicto... pero que no cedía en "su razón".

Y llegó otro mensaje "Que se aplacen las elecciones en la ANDA como primer paso para finalizar el conflicto". Los andistas no aceptaron, obviamente, alegando

que el proceso electoral estaba en marcha y que ya se había nombrado la Comisión Nacional Electoral. Aquéllos no lo vieron tan descabellado siempre y cuando en el Convenio se estableciera la renuncia del Comité de la Asociación y que éste no participara en las elecciones; y que se diera autonomía a las secciones y que... todo lo que había venido argumentando desde que se creó la disidencia.

Todos se preguntaban "¿Para qué estamos aquí? Había habido nuevamente una falsa alarma, no se había concebido el "mágico" documento reunificador. Tampoco se hablaba claro respecto al número de registro sindical.

El teléfono sonaba y despertaba los ánimos de los líderes; el "jefe" de antesala dormía a pierna suelta sin saber que funcionarios altos, los conciliadores, los líderes, las secretarías, hacían lo posible porque no se paralizaran los espec-táculos de México.

Ambos bandos siguen dispuesto a hacerlo. No lo dicen con franqueza en sus sistemáticos rechazos a uno, diez, veinte o más proyectos de convenio, pero se establece implícitamente. Los dos bandos están actuando prudentemente, dentro de la ley. Unos tienen la razón, otros la fuerza; el apoyo del movimiento obrero.

Al quinto piso llegaba el frío de la madrugada y se invadía de somnolienta desesperación. "¡Bueno, ya que les den el registro para que todo se ponga claro y actuemos y defendamos nuestras fuentes de trabajo!", decían los andistas. "Bueno, que nos den el registro para empezar a luchar y constituir una próspera organización sindical", decían los del SAI.

Pero las autoridades decidieron que "mejor

La Secretaría del Trabajo aún se Ocupa de los Actores

Por Mario E. RIAÑO

6/IX/77

Los actores independientes —exdisidentes de la ANDA—, podrán actuar ya como grupo sindical, según reveló formalmente su líder, Enrique Lizalde, al argumentar las disposiciones relativas de la Ley Federal del Trabajo.

Esta nueva actitud contempla, incluso, la posibilidad de firmar contratos colectivos de trabajo.

Al respecto, la ley señala que “si la autoridad ante la que se presentó la solicitud de registro, no resuelve dentro de un término de sesenta días, los solicitantes podrán requerirla para que dicte resolución, y si no lo hace dentro de los tres días siguientes, se tendrá por hecho el registro para todos los efectos legales”.

Este es el caso de los actores que hasta la semana pasada fueron disidentes de la ANDA, cuando definitivamente dieron por concluidas las pláticas conciliatorias a las que fueron convocados por el Jefe del Ejecutivo, al través del Secretario del Trabajo y Previsión Social, licenciado Pedro Ojeda Paullada.

Sin embargo, la situación se tornó aun más conflictiva por-

La Secretaría del Trabajo aún se Ocupa de los Actores

Viene de la Primera Página

que, a pesar de tener por ley personalidad jurídica como sindicato —la propia ley se las concede con la sola presentación de las copias selladas de la solicitud y requerimiento respectiva—, los actores separatistas se comprometieron a agotar todos los recursos para la reunificación. Ellos dieron por terminado tal plazo, pero las autoridades laborales aun no.

Esto les fue manifes-

tado a Lizalde, Pancho Córdova y Yolanda Mérida, al mediodía de ayer, por el propio titular del Trabajo, a quien le relataron el curso que han tomado el problema intrasindical en los últimos días, sobre todo el hecho de que el actual dirigente de la ANDA dijo desconocer un acuerdo reunificador que, según los disidentes, les fue entregado por la autoridad laboral.

No obstante contar por ley con la personalidad jurídica necesaria, los separatistas están dispuestos a agotar todos los trámites legales y los oficiosos —la tregua propuesta por la autoridad—, antes de actuar como sindicato.

Será hasta "cuando las autoridades nieguen el registro del sindicato —dice la ley Federal del Trabajo—, que los representantes de éste podrán ocurrir en juicio de amparo indirecto ante el Juez de Distrito competente, como dispone la Ley de Amparo".

Mientras tanto —informó Enrique—, de acuerdo a lo autorizado por la pasada asamblea, será hoy por la tarde cuando se promulgue la Asociación de Actores Independientes, A. C., que por tiempo determinado suplirá en parte los derechos que les otorga el registro sindical.

Al salir del despacho del alto funcionario, el dirigente reiteró que "ante todo, buscaremos permanecer en las fuentes laborales", e insistió en que una vez esquematizada su actuación para tal efecto.

La compra de la denuncia por parte de la autoridad fiscal, conllevaría legal y

cotizar a la Asociación Nacional de Actores. Por otra parte —lo que extraoficialmente se sabe que ha ahondado el problema, al ejercerse presión para que los dirigentes de la asociación renuncien a sus cargos—, los separatistas están dispuestos a llevar hasta sus últimas consecuencias su denuncia formal ante el Procurador Fiscal Federal, en relación a los malos manejos que los líderes de la ANDA hicieron de las contribuciones fiscales.

La comprobación de

automáticamente a otra acusación, ésta del orden penal, ante la Procuraduría General de la República.

Por todo lo anterior y su sensato afán de permanecer dentro de la legalidad, Lizalde

reiteró a este diario que definitivamente han dado marcha atrás al anunciado paro de labores.

El dirigente precisó que difícilmente podrán citar a nueva asamblea antes del fin de semana.

TEATRO DEL BALLET FOLKLORICO DE MEXICO
(Violeta y Riva Palacio)
presenta
HOY a las 20.30 hrs.
MUSICA MEXICANA
Y DANZA DEL SIGLO XX
por
MARIA TERESA RODRIGUEZ
OPERA: F. VILLANUEVA, R. CASTRO, J. BOLAN, M. MARTINEZ
W. BALINTO, D. VALLETT, C. CHAVEZ
D. N. C. H. C. D. C. D. C.
GRUPO EXPERIMENTAL DE
DANZA MODERNA
del BALLET FOLKLORICO DE MEXICO
CORPORETICA
JOAN GARCIA - VALENTINA CASTRO
—ENTRADA LIBRE—

Las Autoridades del Trabajo no Cejan en su Afán Reunificador

Negociaciones con los Actores

12/IX/77

Por Mario E. RIANO

A pesar de que los actores disidentes de la ANDA y los fieles a la organización ocupan ahora más que nunca posiciones contrarias, extremas, las autoridades del Trabajo, por instrucciones presidenciales buscan afanosamente la reconciliación del gremio, lo que, aunque muy en el fondo, es anhelado por ambos bandos por ser esta la solución más conveniente y la que se ha dado aun en problemas sindicales de mayor complejidad.

Manifestada pública y directamente su demanda de registro sindical, a través de un mitin silencioso, organizado y realizado la mañana del jueves, los actores

Pasa a la Página 4

Las Autoridades del Trabajo...

Viene de la Primera Página

disidentes solicitaron, por los conductos habituales, una audiencia con el presidente José López Portillo.

Mientras tanto, toda la tarde del viernes Jaime Fernández y altos miembros de su Comité Ejecutivo, atendieron un nuevo llamado de los funcionarios conciliadores de la Secretaría del Trabajo.

De hecho, aunque no ha trascendido de manera oficial, las propias autoridades redactan el enésimo proyecto de convenio reunificador, obviamente que amalgame las posiciones opuestas de los dirigentes de los grupos en pugna. Desde ahora se contempla la posibilidad de que la directiva de la ANDA presente virtualmente su anunciada renuncia, solo que con la modalidad de adelantar las elecciones. En cuanto al grupo separatista, se espera que ceda en cuanto vea satisfecha su petición de reformas a los Estatutos para dar autonomía a las secciones especializadas (actores, carpa y circo, doblaje, etc.)

En cuanto al acto electoral en sí, ambos grupos y las mismas autoridades han guardado hermetismo. Sin embargo se sabe que para equilibrar las fuerzas, por una parte, y por la otra ceder a las aparentemente irrenunciable demanda de los disidentes de dar autonomía a las secciones, se aumentará el número de estas (a 8), con las de "discos" y "Telenovelas".

El nuevo convenio en cuestión está siendo redactado en la propia Secretaría del Trabajo y Previsión social, quien por ello, y según el grupo separatista, no ha respondido en los términos de ley a su solicitud de registro sindical.

Por el estado actual del conflicto, en todo caso la audiencia presidencial se pospondrá hasta intentar nuevamente la reunificación de los actores.

Independientemente de sujetarse al arbitraje de las autoridades la-

borales, insistir en su registro sindical y actuar ya como Asociación de Actores Independientes, A. C., los disidentes realizan gestiones para contar con el apoyo de diversas entidades gremiales, principalmente con las relacionadas con el espectáculo, mismas que en un momento dado les facilitarían las cosas en las fuentes laborales, y, las otras, las ajenas al medio, solo participarían dentro de un organizado mecanismo de presión.

Como se recordará, en los primeros días que hizo crisis el problema intergremial de los actores, en la segunda quincena de mayo los artistas disidentes recibieron el apoyo verbal y de manera no oficial de diversos ejecutivos de varias organizaciones de trabajadores del cine, teatro y televisión, como directores, autores y adaptadores, músicos y otras secciones del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica.

Actualmente, y a pesar de no poseer una personalidad jurídica oficialmente reconocida —aunque aparentemente la ley se las concede al haber pasado el lapso en que la autoridad debe responder ante peticiones sobre registros de asociaciones—, los separatistas buscan afanosamente el apoyo moral, al menos, a través de convenios de solidaridad y ayuda mutua. Durante su última junta directiva, José María Fernández Unsain, Presidente de la Sociedad General de Escritores de México, brindó el apoyo moral del gremio mismo que, después de un acuerdo de asamblea, tendrá que elevarse a nivel de convenio, debidamente protocolizado.

En reuniones anteriores, Hugo Argüelles y Julián Pastor, ejecutivos de las Secciones de Autores y Adaptadores y de Directores, del STPC y casualmente también disidentes de la ANDA, habían expresado respaldos semejantes.

Los separatistas buscan permanecen en sus fuentes, aunque dependiendo de los términos del mencionado convenio en preparación, se decidirán finalmente por no volver a cotizar a su antigua agrupación sindical y por exigir que las prestaciones laborales que otorgan las diversas empresas del espectáculo, no vayan más a la tesorería de la ANDA.

Por otra parte, el grupo separatista realiza gestiones ante el IMSS a efecto de lograr su inscripción, lo que, obviamente, revela las serias dificultades que existen para su reingreso a la ANDA.

Al margen de los sucesos que día a día acontecen en la Secretaría del Trabajo y que cada minuto desvían los cauces del problema y ofrecen nuevas perspectivas y posibles soluciones, la Gran Comisión Reformadora de Estatutos de la ANDA prosiguen su labor, aun cuando —se sabe—, ya presentó otro anteproyecto ante las autoridades.

El Conflicto de Actores Puede Suspende Rodajes

6/x/77
Por Emilio VALENCIA

La comunicación oficial de los actores disidentes de la ANDA, oral o por escrito, de que a partir de esta semana no aceptarán que se les retengan cuotas con el pretexto de convenios laborales firmados por las empresas con aquella Asociación o su colateral Sección de Actores del STPC —terreno sindical—, ha puesto en un verdadero brete al Canal 13 y a las empresas paraestatales Conacite I, Conacine y Conacite 2.

La instalación televisiva de Picacho, al ser enterada de aquella disposición, a través de los encargados de la producción, contemplaba varias alternativas, una de las cuales sería la de en adelante integrar los elencos de sus teleteatros y telenovelas cortas, exclusivamente con artistas que sigan perteneciendo a la ANDA.

Donde está el mayor volumen de trabajo, que es Televisa, el problema no existe porque la TV comercial ha resuelto pagar sus salarios íntegros a los artistas que se separaron de su ex alma mater, evitándose así fricciones; parece ser que esto se llevó

El Conflicto de Actores...

Viene de la Primera Página

a cabo con pleno consentimiento de la ANDA, en el afán extremo de ésta de evitar daños a una fuente de trabajo en la que se ocupa la inmensa mayoría de los disidentes, tanto a través de los programas musicales como de las telenovelas.

Por lo que hace a las productoras oficiales de películas, Conacite I y Conacine, obligadas por el contrato colectivo con el STPC —del que la Sección de Actores forma parte—, estaban reteniendo la cotización de los actores para entregarlas a aquel organismo sindical, y como los elencos de sus películas inmediatas están compuestos a base de una casi totalidad de actores disidentes, se ve en un predicamento pues por

tener que ser fiel al compromiso laboral contraído, tendría que renunciar a la composición original de repartos y reformarlos en adelante con los artistas que le ofrezca la parte con la que tiene contrato de trabajo registrado ante las autoridades.

Esta limitación le resultaría absurda y lesiva, toda vez que casi todos los artistas de mayor atractivo comercial y prestigio, militan en la oposición; las dos productoras seguramente preferirían aplazar o cancelar sus planes de producción para este último tercio del año —en perjuicio de los restantes trabajadores del cine—, que correr riesgos formando elencos condicionadamente, no con los

elementos más idóneos sino con los pocos que pudieran utilizar dentro del orden obrero patronal que opera.

Para enfrentarse a esta delicadísima situación, ayer mismo el Comité Ejecutivo de la ANDA realizaba una junta urgente a la hora de cerrar esta Sección, por lo que de su resultado informaremos en la Primera Sección; las mismas productoras Conacite I y Conacine, aguardaban informes para normar su decisión inmediata.

Por lo que hace a Conacite 2 que trabaja en Estudios América, las cuotas que les han retenido a los artistas se depositaban en el STIC, quien ayer mismo, por conducto de su Secretario General del Comité Nacional, Jorge Baeza, nos dijo terminantemente "que en apoyo solidario de la Asociación Nacional de Actores, si los disidentes han acordado no permitir más que se les descuenten sus cuotas —en las películas de aquel campo de acción—, ninguno de ellos participará en filmaciones dentro de su jurisdicción laboral".

Así de graves se han puesto las cosas.

Complica una Producción el Pleito de los Actores

Hoy, Conacite 2, con el Lic. Fernando Pérez Gavilán, su Director General, y el director-fotógrafo Rafael Corkidi, tendrán que resolver a satisfacción el problema, que representa el pleito de los actores para la composición de su elenco con destino a una película inmediata, "Al filo del agua", sobre la estupenda novela de Agustín Yáñez, presidente de la Academia Mexicana de la Lengua.

La empresa ya fue notificada de la última resolución de los actores disidentes para que no se les retengan más las cuotas que supuestamente corresponden a la ANDA, y como por

otra parte es terminante la actitud del STIC —terreno de los Estudios América—, de ser los depositarios de tal cotización, por su pacto de amistad y ayuda con la Asociación Nacional de Actores —bajo amenaza de que artista que no acceda a satisfacer tal requisito no podrá trabajar ahí—, la productora debe resolver conforme a sus mejores intereses.

Para formar la pareja central se encuentran apalabrados Ana Luisa Peluffo y Jorge Humberto Robles, pero en tanto ella es de la ANDA, el actor, así como otros actores probables —Gina Moret, Susana Kamini, que son del equipo del director Corkidi—, pertenecen al grupo contrario, por lo que tendrán que ser armonizadas las corrientes a fin de que Conacite 2 no se exponga a un desaguisado.

Por otra parte, en Querétaro deberá iniciarse hoy la filmación de "Cacería de un terrorista", lo de René Cardona Sr. quien al parecer está al margen de complicaciones con su elenco a base principalmente de Andrés García y Alicia Encinas.

También arranca este día, en Baja California, "Las del Talón", con Jaime Moreno, Ana Luisa Peluffo y Pilar Pellicer, quien sí es de la disidencia pero no encara conflicto alguno por tratarse de una película de productor independiente.

Perjuicio Inmediato Para Todos Aplazan la Próxima Filmación

Mientras no se resuelva la nueva complicación que ha acarreado el grave conflicto entre los actores, la producción cinematográfica paraestatal será aplazada. La consecuencia inmediata de esta lamentable situación, es que el lunes próximo no podrá empezar el rodaje de "La casa del pelícano", que dirigirá Sergio Véjar para Conacine, con Jacqueline Andere, Enrique Álvarez Félix, Isabela Corona y muchos otros actores más.

También pende la amenaza sobre la producción de Conacite 2, programada originalmente para el lunes venidero, "Cacería de un Terrorista" en la que el director-productor René Cardona Sr. llevará a Andrés García en el papel titular. (Por cierto, a última hora hubo un nuevo cambio, pues no se concretó la contratación de Helena Rojo, y entra Alicia Encinas).

Ayer mismo, además de toda clase de consultas por parte del sector disidente y los fieles a la Asociación Nacional de Actores (ANDA), los más altos dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Producción tuvieron una junta urgente para actuar en defensa de sus intereses, amenazados ahora globalmente, toda vez que el aplazamiento de las películas lesiona a varias de las cinco secciones restantes —aparte de Actores—, como son Directores y Técnicos y Manuales.

Aunque se manifestaba ya una franca solidaridad con Jaime Fernández y su Comité Ejecutivo de la Sección, tenía por fuerza que contemplarse qué medidas podrían tomarse

Para Todos: Filmación

Viene de la Primera Página

para impedir el daño a los demás cinematografistas, máxime que como todo mundo sabe se

sufre de una evidente escasez de ocupación y es el colmo que hasta el más precario esté ahora amenazado de ser suspendido.

La crisis actual la provoca la determinación del sector artístico disidente, de no permitir más que se les retengan las cuotas correspondientes a su exmilitancia en la ANDA y la Sección de Actores; por razón de que aquéllas tienen la titularidad de los contratos obreropatronales, las partes en pugna habían acordado hasta el lunes anterior, que la cotización de los separatistas sería depositada temporalmente tanto en el Comité Central del ST-PC, como en el STIC por cuanto toca a las películas que serodaran en los estudios América.

Por su parte, el STIC no dejó duda alguna acerca de su respaldo al Comité Ejecutivo de Jaime Fernández, pues no permitirá la presencia de actores que no sigan accediendo a que se les descuente su cuota sindical, sin perjuicio de que al concluir el conflicto el fallo final dé destino formal a las cantidades en depósito.

Mientras tanto, con una asistencia menos numerosa que en ocasiones recientes, en el Fru Fru los disidentes volvieron a reunirse para examinar la amenaza de huelga que pesa contra el teatro Fru Fru —donde opera una compañía in-

tegrada por activistas suyos—, y ayer hicieron publicar un desplegado dirigido al presidente López Portillo acusando a la Secretaría del Trabajo de parcialidad y negligencia en la resolución de sus demandas.

Se hizo sentir cierto malestar por la falta de una concurrencia más numerosa, precisamente en momentos en que necesitan más que nunca de la fuerza total de sus integrantes, y en cuanto al emplazamiento de huelga al Fru Fru de parte de la Federación Teatral, se extrañó que en otros escenarios no hubiera ocurrido lo mismo, lanzándose cargos contra dirigentes y funcionarios.

Hoy deberá haber en la Secretaría del Trabajo una junta de avenimiento con la empresa de "La Opera de los Tres Centavos", pues el paro podría iniciarse el lunes próximo; la exigencia es la firma de un contrato colectivo de trabajo, en el que por los nexos entre la Federación y la ANDA, ésta tendría que colocar a sus propios elementos, o por lo menos conservar su derecho de exigir que coticen los actuales.

A la vez en la ANDA se ratificó su voluntad terminante de emplazar a huelga a cualquier empresa que viole los contratos colectivos de trabajo que tiene celebrados y registrados debidamente ante las autoridades, mientras la

Comisión que reforma los Estatutos continuaba sus labores.

De sábado a martes se realizarán asambleas en las delegaciones de Monterrey, Guadalajara, Tijuana, Ciudad Juárez, Veracruz, Mérida y Acapulco, para someter a la consideración de los asistentes las reformas propuestas que en materia electoral prevén el lanzamiento de la Convocatoria de elecciones para el 15 del mes en curso o una semana después.

Las modificaciones proponen asimismo una nueva forma de gobierno, dividida en siete Secretarías, a saber: la General, Trabajo y Conflictos, Tesorería y Administración, Estadística y Organización, Previsión Social, Cultura y Deportes, Actas y Acuerdos, además de las Comisiones de Fiscalización y Vigilancia y Honor y Justicia. El voto será personal y por planilla, y al parecer en el Padrón electoral se incluirá aún a los disidentes que sean socios activos.

Pero la comidilla del día era la actitud a seguir por las empresas ante la disyuntiva de tener que verse envueltas en un problema ajeno, que debe ser resuelto por los actores y entre ellos mismos, pero que ahora involucra y lesiona a muchos otros trabajadores especialmente del cine y la televisión.

MEXICO, D. F., MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1977

Respetará el STIC su Pacto con la ANDA

Por FRANCISCO SILLER OLVERA

Las cotizaciones que el comité ejecutivo nacional del STIC retenga de los salarios de actores disidentes, serán entregados a los próximos dirigentes de la Asociación Nacional de Actores.

Tal aseveró Ignacio Colunga, secretario de Acción Sindical de ese organismo cinematográfico, al ser entrevistado por EL UNIVERSAL, con relación al movimiento que encabeza Enrique Lizalde.

El funcionario del STIC aseveró que se respetará el pacto de solidaridad y ayuda mutua firmado con la ANDA, pero enfatizó que no se quitarán las oportunidades de trabajo a los artistas que abandonaron a dicha asociación.

Colunga mencionó, además, que los artistas que trabajan en las fuentes de trabajo con que el STIC tiene firmados contratos colectivos de trabajo, se consideran socios transitorios, por tanto, tienen la obligación de respetar las disposiciones internas.

Y señaló que el entregar 10 por ciento de su salario como cuota sindical, es una de ellas, la que en caso de no respetarse, hará que se les considere como disidentes del STIC, con lo cual éstos perderían terreno.

Por otra parte, Ignacio Colunga manifestó al reportero que los artistas que se separaron de la ANDA se muestran faltos de preparación sindical, al llevar un problema personal a terrenos de graves consecuencias.

Respecto a la posibilidad de que se detenga la producción de películas en los Estudios América o en cualquiera de las otras fuentes de trabajo, Colunga puntualizó que ello sería un grave problema, pero que podría resolverse sustituyendo a los actores que se nieguen a trabajar.

Reunión del STPC, Para Analizar el Conflicto Entre los Actores Independientes y la ANDA

Por AGUSTIN GUREZPE

El comité central del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC) celebrará hoy una reunión, con el fin de analizar el conflicto entre los actores independientes (ahora constituidos en asociación civil) y la ANDA.

Declaró lo anterior Sergio Véjar, secretario general de la sección de directores y miembro del comité central.

Véjar señaló que la situación es difícil, ya que los actores independientes no firmarán ningún contrato si se les exige que cotizen para la Asociación Nacional de Actores.

"Definitivamente yo estoy con el Sindicato de la Producción", comentó.

Sergio comenzará el lunes próximo el rodaje de la cinta "La casa del pelicano", en donde participarán varios actores independientes.

—¿No tendrá problemas si se retiran de su película los actores independientes?

—No tengo ningún problema, ya que todos los actores independientes firmaron con anterioridad su contrato respectivo.

Explicó que "si los actores independientes que han firmado sus contratos para intervenir en películas que se rodarán en fecha próxima, no cumplen sus con-

tratos, se demandará particularmente a cada uno de ellos por no cumplir éste".

Refirió que uno de los caminos para arreglar este conflicto es hacer un recuento de los actores que trabajen para el STPC.

LOS INDEPENDIENTES SE NIEGAN A FIRMAR CONTRATOS

Por otra parte, el actor Pedro Armendáriz, miembro de la mesa directiva de los actores independientes, señaló que muchos de éstos se han negado a firmar sus respectivos contratos para trabajar en varias cintas que producirá la compañía oficial Conacine.

"Nosotros, y esto es definitivo, no queremos cotizar un solo centavo para la Asociación Nacional de Actores, y que tampoco la sección de actores del STPC nos tenga retenidos nuestros sueldos por este concepto. Deseamos sólo cotizar para la asociación civil que hemos constituido".

El actor Sergio Jiménez, que iba a participar en el filme "La viuda negra", que dirigirá Felipe Cazals, no firmó su contrato.

Han surgido problemas en la sección de doblaje que controla la ANDA, ya que los actores independientes que hacen este trabajo también se han rehusado a firmar

MEXICO, D. F., Sábado 10. de Octubre de 1977

Aumenta la Tensión Entre la ANDA y Artistas Disidentes

Por Emilio VALENCIA

Con cuanto pretexto se presenta últimamente, se agudiza la crisis entre la ANDA y el sector de artistas disidentes; ahora, a causa del estreno de varias obras teatrales en escenarios que no están en la órbita de la influencia estatal, ocurrieron conflictos a causa de la presión que la ANDA (y sus solidarios) empieza a ejercer contra quienes se le han rebelado.

Tal es el caso de la puesta en escena de "La Opera de Tres Centavos", que en una función privada necesitó de que los propios artistas separatistas hicieran las veces de tramoyistas —obligados estos a apoyar a la ANDA, por pertenecer a la Federación Teatral que a la vez respalda a aquella—, y ayer se enfrentaba a la posibilidad de tener que suspender sus funciones.

A la hora de escribir estas líneas habrá un

"pleno" (junta de dirigentes) en la ANDA para tomar un acuerdo preciso sobre la actitud a seguir en ese y otros casos, mismo del que informaremos en la primera sección, así como de posibles enfrentamientos en otras áreas teatrales, pues también la Federación había convocado a una junta urgente ayer a primeras horas de la tarde.

Aun así, en fuentes allegadas a la ANDA recogimos la versión "de que está siendo evitado a toda costa tomar medidas que cierren fuentes de trabajo para los artistas", no obstante que de todas formas la Asociación demanda que las cotizaciones que no le sean entregadas por los disidentes, se depositen temporalmente en organismos insospechables para que en fecha posterior —cuando se resuelve el conflicto—, se entreguen a quien tenga derecho a reclamarlas.

Boicots y Bloqueos de la ANDA Contra los Disidentes

Pero aún Tratan de Reagruparlos

Por Mario E. RIAÑO

Los actores independientes denunciaron boicots y bloqueos en diversas fuentes de trabajo, principalmente en teatro y doblaje, por parte de la Asociación Nacional de Actores (concretamente de los delegados), lo que ahonda todavía más el problema intergremial.

Sin embargo, como ayer mismo lo anunciamos de manera extraoficial, Enrique Lizalde informó formalmente del "enésimo proyecto de convenio reunificador", del que se negó a dar más datos en virtud de desconocer los términos. Ayer mismo a las 17:00 horas, el titular del Trabajo, Lic. Pedro Ojeda Paullada, debió dárselos a conocer. "Puede haber noticias en unas cuentas horas..."

En una breve e intrascendente asamblea que después de una hora concluyó ayer a las 0.30 hrs. y a la que asistieron unos 300 actores disidentes, el líder sólo recapituló los acontecimientos desde que se inició el proceso separatista.

A pesar de tener ya problemas serios en las fuentes laborales, los disidentes no delinearon su plan de acción ni tampoco fijaron fecha para dejar de cotizar a la ANDA y actuar, por consecuencia, tanto como Sindicato de Actores Independientes, como Asociación de Actores Independientes, A. C.

Acordaron, aparte de acudir al llamado de las autoridades laborales, quienes también se encuentran en contacto perma-

nente con el grupo de Jaime Fernández, intentar firmar convenios con las empresas y entidades sindicales del espectáculo, para asegurar su permanencia en las fuentes de trabajo.

Casi al término de la reunión, se suscitó un leve enfrentamiento entre el dirigente del SAI y el director Juan Ibáñez. Este le reclamó el no haber utilizado términos fuertes y precisos para denunciar el robo que hizo Jaime Fernández de los salarios de los miembros de la ANDA". Lizalde sólo explicó que la terminología que exigía, no era la coherente con el espíritu del movimiento y que los hechos que dieron lugar a la disidencia "ya fueron rebasados". Antes de concederle nuevamente la palabra, el líder pidió que la asamblea apoyara su posición.

La cosa no quedó ahí: el dirigente le reprochó a Ibáñez que "después de 4 meses de disidencia y de 70 asambleas (número por demás elevado), acudiera por primera vez a enterarse del movimiento..."

El director sólo alcanzó a decir: "Estos hechos, por su propia naturaleza, no son rebasados por el tiempo..."

La confrontación precipitó aun más el término de la reunión. Se acordó citar a asamblea a principios de esta semana, aunque no se descartó la posibilidad de que la disidencia se reúna en cualquier momento.

13/IX/77

10 / X / 77

Emplaza a Huelga la ANDA al Grupo de Artistas Disidentes

Por Mario E. RIANO

El conflicto intragremial de los actores de México alcanzó uno de sus puntos más difíciles, al perjudicar directamente a los demás miembros de la Federación teatral, quienes en apoyo a la ANDA emplazaron a huelga a la compañía de artistas disidentes que con sus propios medios representan en el Fru Fru "La Opera de los 3 Centavos".

De acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, el paro de tramoyistas, barrenderos, boleteros, acomodadores, autores, músicos, etc., se hará efectivo en un término de 6 días.

Mientras tanto, los artistas que forman la Asociación de Actores Independientes, A. C., y que pretenden su registro como sindicato, están en pie de lucha, con la consigna de "no pelear" pero sí defender su derecho al trabajo. En todo caso, las fuerzas policiacas serán las que calmen los ánimos de los más exaltados de ambos bandos.

En una reunión de emergencia, Jaime Fernández, actual líder de la ANDA, acusó a los disidentes de provocar enfrentamientos y ser traidores a la asociación.

En un acto sin precedentes en los espectáculos mexicanos, las grandes figuras barrieron las rojas alfombras del teatro, lo iluminaron, levantaron sus telones y acomodaron al escaso público en sus lugares.

"Segunda llamada, segunda", gritaban tibios los actores ante un público incrédulo. Sergio Jiménez ensayaba a mover las pesadas cortinas, ayudado por Rafael Banquells. Ana Martín y Luz María Aguilar, lamparita en mano, conducían a los espectadores. Joaquín Cordero, solícito recogía boletos. Todos se mantenían unidos.

A pesar de la drástica actitud de la Federación Teatral, Ignacio López Tarso pudo estrenar "El

Avaro", en el teatro Hidalgo, obra producida por la entidad oficial "Teatro de la Nación".

Sin embargo se espera que otras compañías privadas de disidentes tengan graves problemas al estrenar sus obras.

Una treintena de tramoyistas del Fru Fru esperaron pacientemente a que concluyeran las 2 funciones para recibir su salario aún sin trabajar.

Por su parte, el líder de la ANDA se comprometió a no romper la legalidad y pidió a los fieles a la agrupación que continúen en pie de lucha. "Seguiremos dentro de la ley. Insistiremos en la reunificación".

Fernández anunció que el próximo día 15 se lanzará la convocatoria para elecciones generales, a efecto de que en diciembre tome posesión el nuevo Comité Ejecutivo Nacional, "como un paso para lograr la reunificación del gremio".

El problema hizo crisis cuando los disidentes se negaron a depositar las cuotas sindicales en la Federación, en virtud de que ya no pertenecen a la ANDA y forman su propia agrupación. Tal negativa la externó el líder de la disidencia, Enrique Lizalde, ante notario público, lo que provocó que aquellos exigieran "el respeto al contrato colectivo de trabajo", que por cierto "se encuentra extraviado".

La ANDA y sus delegaciones sancionarán los nuevos estatutos en lo referente al proceso electoral, y será en una próxima asamblea cuando se aprueben las demás cláusulas.

A pesar de todo, las autoridades laborales preparan el enésimo anteproyecto de conciliación actoral. Aparentemente el único punto que impide la reunificación es la negativa de Sergio Barrios, Aarón Hernán y Jesús Colín de renunciar a su derecho a participar en las próximas elecciones.

No Aceptaremos ni Impondremos Condiciones Para el Regreso de los Disidentes: Jaime Fernández

No aceptamos de ninguna manera las condiciones que quieran imponer los disidentes de la ANDA, declaró aver el líder de la agrupación, Jaime Fernández, quien añadió que se buscarán, en lugar de eso, fórmulas para "que regresen con dignidad".

Por lo tanto debe de haber una comisión mixta que se aboque a la revisión de los estatutos y convoque, en un tiempo prudente, a elecciones.

Fernández, dijo que en torno al problema se ha especulado mucho "y en todo hay algo de cierto, pero la decisión será de todos los actores" por tal motivo se convocó para hoy a una asamblea en donde se decidirá la situación.

Ayer a las 13:00 se había convocado a una reunión en la cual simplemente se informó a los asambleístas que hoy se llevaría a cabo.

Una vez más sostuvo que si su renuncia es factor de unidad del gremio, la presentará con carácter de irrevocable. Se le dijo que eso lo rechazaría la asamblea y contestó: "Para mí es irrevocable pero no sé para la asamblea".

Es adecuado que regresen los disidentes sin condiciones, apuntó después, valdrá la pena el regreso de la coalición a la ANDA sin condiciones. (Miguel ROBLES;

Hay Poco Trabajo en el Cine y se Estorba su Realización

12/X/77

Por Fernando MORALES ORTIZ

El motivo principal de la inconformidad de algunos sectores, al margen de los iracundos crónicos y los pesimistas críticos, es la escasez de ocupación; el contado número de películas que se hará este año —contando las que se anunciaron para el último tercio de 1977, o descontándolas si los propios interesados siguen propiciando su aplazamiento o cancelación—, de cualquier manera

resultará insuficiente como satisfactor de las grandes necesidades de los trabajadores del cine.

Contra toda la avalancha de cuestionamientos y razonamientos de la "oposición", compuesta en parte por quienes se empeñan en negarse a admitir que dentro del contexto nacional, la del cine es una industria importante y plena de necesidades pero no la que amerita la mayor atención en época de

carencias superiores, una sola y poderosa traba se yergue insalvable para explicar esta reducción de la producción: no hay dinero.

Y que no lo hay, lo repiten incesantemente los funcionarios, no obstante lo cual es evidente que ha hecho un esfuerzo extra para armar unas

Pasa a la

Hay Poco Trabajo en el Cine y se Estorba su Realización

Viene de la Primera Página

tas películas más —tras de ser “desarmadas” las que se mencionaron hace unos meses—, y no dejar semiparalizado el quehacer cinematográfico, apenas como paliativo de las urgencias de un conglomerado superior a las posibilidades laborales actuales.

Esto es, para los tres meses que restan de este ejercicio anual, se habían prometido cerca de 20 películas a ser hechas, unas nueve por Conacite 2 en los Estudios América —los trabajadores del STIC también comen y tienen derechos como los del otro sindicato—, y 10 para el binomio Conatie I-Conacine, cuyo programa específico y calendario respectivo dio a conocer oportunamente la Dirección General de ambas productoras paraestatales.

Sólo que nadie con-

taba con que la lucha interna en el gremio de actores daría al traste con este poco trabajo y las buenas intenciones correlativas, pues al negarse los separatistas a reconocer la titularidad de los contratos obrero-patronales firmados por la Sección de Actores-ANDA, y rebelarse a la entrega y retención de sus cuotas destinadas a aquellas, hicieron detonar el explosivo que es la advertencia del orden jurídico y sindical que aún representa el actual Comité Ejecutivo que encabeza Jaime Fernández, de exigir a las compañías respeto estricto a sus compromisos legales obrero-patronales.

Consecuencia inmediata fue el aplazamiento del plan de producción de Conacite I-Conacine, a iniciarse este mes y que comprendía el rodaje de una película en cada una de las próximas

ocho semanas, a contar de la de ayer; esto dejó parados a los actores comprometidos con las filmaciones, y causó perjuicio inmediato, desde “La casa del pelícano”, que debió haber arrancado el lunes, a un director y varias decenas de trabajadores de Técnicos y Manuales, lesionando también a la filmadora que ya había hecho gastos por anticipado en la preparación del filme.

Aunque ya nos ocuparemos de otras consideraciones, la primera que se antoja es para lamentar que habiendo un trabajo tan exiguo, ni siquiera éste pueda ser llevado a cabo en condiciones normales; y que la industria del cine siga expuesta a contingencias de esta naturaleza, que entorpecen toda buena disposición y se yerguen contra los mejores intereses de cuantos forman parte de esta compleja actividad.

Canal 13 Tiene Firmado Contrato con la ANDA y Tiene que Respetarlo

Por JUAN PALMA BARROSO

13/X/77

Canal 13 tiene firmado un contrato colectivo de trabajo que rige sus relaciones obrero-patronales con la Asociación Nacional de Actores, que por ley tendrá que respetar en todos sus términos para entrar una demanda por violación al mismo.

En consecuencia, todos los actores y actrices, que han estado trabajando, lo hacen actualmente y en el futuro también deberán respetar el documento, con el fin de no verse parados en sus actividades profesionales.

Como es lógico suponer, la televisora del Ajusco no puede inclinarse a favor ni en contra de un problema intergremial surgido entre los artistas y serán ellos los que tengan que resolverlo conforme a sus propios intereses.

Respecto a la suspensión de la grabación de la telenovela "Rebeca", ocurrida el lunes por haberse retirado el grupo de actores que en ella participaba, a pedimento de su líder Enrique Lizalde de no plegarse los independientes al contrato, Canal 13 se verá precisado a utilizar a otros artistas pertenecientes a la ANDA, pues su producción no se puede parar.

En cambio, con "El Primo Basilio" siguen adelante las grabaciones, porque ahí participan actores de la ANDA y por lo tanto se terminará el trabajo de acuerdo al plan trazado dentro de la serie "La Novela Semanal".

Por otra parte, no hubo conflicto con el

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Radio y Televisión, puesto que sus agremiados, al dejar de laborar en "Rebeca", se pasaron con "El Primo Basilio" y el asunto se solucionó.

Sin embargo, el caso está latente, ya que Enrique Lizalde, acompañado de Pedro Armendáriz hijo, se presentó ayer por la mañana en las oficinas de Canal 13, para entrevistarse con los licenciados encargados del Departamento Jurídico de Corporación Mexicana de Radio y Televisión, tratando de llegar a un arreglo.

De momento no se dio a conocer el resultado de las pláticas sostenidas, pero se indicó que lo harán a más tardar este fin de semana y así saber oficialmente la posición de Canal 13 ante el problema.

Entre los actores independientes, existe la natural expectación del asunto, ya que de no obtener buenos resultados Enrique Lizalde, lo más probable es que no trabajen estos artistas y sean sustituidos por sus compañeros de la ANDA.

Y el meollo del problema lo constituye el hecho de que los disidentes no desean seguir cotizando a la ANDA en ninguna de las fuentes de trabajo donde sean requeridos sus servicios, por que dicen que ya no pertenecen a ese sindicato.

El Director Cueto García lo dio a Conocer Ayer

Por ARTURO RIVAS

16/1/80

"La única preocupación que deben tener todos los trabajadores, técnicos, empleados, artistas y demás personal de Canal 13 es la de cumplir debidamente con las funciones que tienen encomendadas, y ampliar el esfuerzo por la superación y mejoramiento, en todos los órdenes, del canal del pueblo de México, de acuerdo con las instrucciones superiores de la directora de Radio, Televisión y Cinematografía, señora Margarita López Portillo".

Así lo dijo ayer al celebrar su primera reunión de trabajo con los responsables de las diversas áreas de Canal 13 el director general, doctor Jorge Cueto García, quien tomó posesión el lunes a las 18:30.

Cueto García señaló que deben reforzarse las barras infantil y femenina, de manera que cumplan efectivamente su función de orientación y servicio, para lo cual pidió a productores y conductores que apliquen las medidas necesarias para cumplir con estos objetivos fundamentales de Canal 13.

Afirmó el director de Canal 13 que, por instrucciones de Margarita López Portillo, se sostendrá y se incrementará la línea de actividades culturales, mediante la producción y contratación de programas de alta calidad como óperas, conciertos y series especiales. En este orden anunció que se presentarán: Tosca, de Puccini, video-gramma en Roma, y La Bohemia, que se presentará en el teatro "Doblado", de León, Gto., con el primer tenor Plácido Domingo.

Cueto García también se refirió a la serie "Ferias de México", con David Reynoso e Ignacio López Tarso, y a la contratación, por medio de la embajada de Francia en México, de la serie filmada sobre la vida y obra del genial Emilio Zolá, entre otras grandes producciones.

Dio instrucciones, asimismo, el director de Canal 13, doctor Cueto García, para que se acelere lo relativo a la programación matutina y al mejoramiento general de la misma.

En el aspecto económico, dijo que es necesario alcanzar la autosuficiencia, mediante la comercialización balanceada, a fin de generar recursos propios y llegar a las metas propuestas e indicadas por la señora Margarita López Portillo.

"En Corporación Mexicana de Radio y Televisión, dijo el doctor Jorge Cueto García a sus colaboradores antes de dar por terminada su primera reunión de trabajo, no existe otra función que la de trabajo responsable

Firmaron Contratos Colectivos de Trabajo CONACITE dos y la ANDA

La empresa productora estatal Conacine Dos y la Asociación Nacional de Actores, firmaron ayer el contrato colectivo de trabajo que normará las relaciones entre ambos organismos.

El documento fue signado ante la presencia del licenciado Hiram García Borja, director general del Banco Nacional Cinematográfico y presidente del consejo de administración de Conacite Dos, por el director general de dicha empresa y por Jaime Fernández, secretario general de la Asociación Nacional de Actores.

Las condiciones de trabajo establecidas en este contrato, según se informó, son similares a las que protegen los derechos contractuales de los trabajadores afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica ante las otras dos empresas productoras del sistema estatal, Conacine y Conacite Uno y se ubican dentro del marco de cooperación intersindical de acceso a las fuentes laborales, establecido entre los actores organizados y el STIC.

Con la firma de este documento laboral, se apuntala la decisión de la nueva administración de la industria filmica estatal de procurar fuentes de trabajo permanentes al personal afiliado a las distintas organizaciones sociales y sindicales que participan dentro de su proceso económico, de acuerdo a lo dicho por el Banco Nacional Cinematográfico al respecto.

Se Arreglaron con el 13 los Actores Separatistas

20/X/77

Hubo arreglo de última hora entre el Canal 13 y el sector separatista de la ANDA y por tal motivo desde antier en la tarde los actores disidentes pudieron empezar a grabar dos telenovelas para las que había sido llamado un número de ellos: "Rebeca" y "Santa Juana".

El entendimiento se logró a través del Departamento Jurídico de la empresa, y sus términos son parecidos a los que se concretaron para que desapareciera parcialmente el problema suscitado en las películas de largometraje: los independientes forman directamente con el Canal 13 y en el caso de las cuotas, éstas son retenidas y enviadas a la Secretaría del Trabajo para que ésta sea la que designe a una institución como depositaria.

Por supuesto, los elementos que integren los elencos podrán pertenecer a ambos sectores, y cada uno cumplir con las obligaciones que reconozca. Así las cosas, al iniciarse la grabación de "Rebeca", versión breve de la célebre novela que hicieron en cine Lord Laurence Olivier y Joan Fontaine, se contó con Beatriz Sheridan, Guillermo Murray, Martha Navarro, Margot Wagner y otros.

En cuanto a "Santa Juana" de Sir George Bernard Shaw, confiada titularmente a Susana Alexander, ayer mismo empezó sus labores en el mismo 13.

Arreglo en el Cine Entre Actores. Pronto se Reanudará la Filmación

El STPC Medió con Exito

Por Fernando MORALES ORTIZ

15/X/77

Ante el Comité Central del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica, ayer al mediodía, después de una junta extraordinaria que empezó la tarde del jueves y se reanudó ayer a primera hora de la mañana, Enrique Lizalde, Pedro Armendáriz y Pancho Córdova, por el grupo de actores disidentes, y Jaime Fernández y Manuel Garay, por la Sección de Actores signaron un convenio contenido en cuatro puntos que pone fin a parte de su pugna interna y deja expedito el camino para que cuanto antes se reanude la filmación de películas.

Como mediador el Comité Central, aceptado por ambas partes, se convino.

Primero, en que en adelante las com-

pañías productoras no retendrán más el 5 por ciento de impuesto fiscal que estaba siendo depositado en el STPC, a menos que los propios actores interesados se manifiesten de acuerdo, dejándoseles en libertad de manejar directamente tal obligación, o permitir que la ANDA haga sus pagos por ellos.

Segundo, tanto el diez por ciento que como pago de cuotas a la ANDA les ha sido retenido hasta la fecha —a los separatistas—, como el que en adelante se les descuenta, el Comité Central del STPC, depositario de tal dinero, lo entregará a la Secretaría del Trabajo, para que esta a su vez designe a una institución que lo guarde —seguramente, el mismo STPC—, hasta en

tanto se resuelva el conflicto interactoral.

Tercero, las prestaciones sociales que las empresas productoras cubren a la Sección de Actores, seguirán siendo entregadas a esta, y por su parte la entidad sindical se compromete a facilitar el acceso de los artistas disidentes a los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de credenciales expedidas a los que tengan derecho.

Cuarto, el Comité Central del STPC se compromete a interceder ante las autoridades de la Secretaría del Trabajo para que se depure el padrón electoral de la Sección de Actores, de tal manera que se

Arreglo en el Cine Entre Actores: Pronto se Reanudará la Filmación

Viene de la Primera Página

precise con exactitud quiénes deben componerlo legalmente.

Asimismo, las dos partes convinieron en confiar el cumplimiento de los cuatro puntos

acordados bajo el control y la responsabilidad del Comité Central del STPC —que encabeza el diputado Carlos Gómez Barrera—, aceptando su papel de árbitro, en estas condiciones de emergencia, en cuantas complicaciones puedan de-

rivarse, o los que puedan surgir de otra índole pero en el terreno estricto del sindicalismo cinematográfico en películas de largo metraje.

Inmediatamente se enteró a las compañías productoras paraestatales para a la brevedad

posible puedan reanudar los preparativos de su producción, creyéndose que a mediados de la semana próxima o a más tardar el lunes siguiente, Conacine iniciará el rodaje, en Veracruz, de "La casa del pelícano", con dirección de Sergio Véjar y actuaciones de Jacqueline Andere, Enrique Álvarez Félix, Isabela Cordona, León Singer, Rosa Furman, Tere Presmanes, etc.